# Circular informativa

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| [Logo de la empresa] | Gestión de CPHS**CONFORMACIÓN CPHS EN EL CENTRO DE TRABAJO** | Código: |
| Versión: |
| Fecha aprobación: |

DE : (Nombre representante alta dirección)

A : (Esta carta debe ir dirigida al responsable del CT donde se constituye el CPHS, al CPHS saliente y a las personas trabajadoras)

REF : Formación del CPHS en el Centro de Trabajo

Se informa a todo el personal que el Decreto N° 44 de la Ley N° 16.744 de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales establece la obligatoriedad que en toda empresa, faena, sucursal o agencia en que trabajan más de 25 personas deberán organizar y constituir Comités Paritarios de Higiene y Seguridad.

El Comité Paritario es un organismo técnico de seguridad, participativa dentro de la entidad empleadora, cuyo objetivo es efectuar acciones permanentes de prevención de riesgos.

Las decisiones adoptadas en el ejercicio de las atribuciones que le encomienda la Ley 16.744 son obligatorias para la entidad empleadora y personas trabajadoras.

Este Comité está formado por seis (6) representantes de la entidad empleadora y seis (6) representantes de las personas trabajadoras, actuando tres (3) de ambas partes en calidad de titulares y los tres (3) restantes en calidad de suplentes.

Los representantes de la entidad empleadora deben ser designados por ésta y los representantes de las personas trabajadoras deben ser elegidos mediante votación directa y secreta. Es obligación de las personas trabajadoras realizar su voto en el proceso eleccionario, según así lo establece le D.S. N° 44.

La elección de los representantes de las personas trabajadoras se llevará a cabo el día ……. entre las ……. y ……... hrs., en los siguientes lugares de votación:

…………………………………………………………………………………………………………

…………………………………………………………………………………………………………

Mayores antecedentes solicitarlos a ….…………………………………………………………..

…………………………………………………………………………………………………………

NOMBRE : ………………………………………………………………………………………..

CARGO : ………………………………………………………………………………………..

…………….. , ……… de ………………… de 20 ……